

**BASES de la ACCIÓN proyectada por BlueCross & BlueShield de Uruguay (BCBSU) para sus socios, consistente en el sorteo de 100 (cien) entradas para el Webinar “Lo que se cosecha se siembra”, el próximo 5 de noviembre de 2020 a las 18 hs.**

1. Beneficiarios

Podrán participar exclusivamente los socios activos de BlueCross & BlueShield de Uruguay (con excepción de los indicados en el num. 8) que se encuentren al día en el pago de su factura periódica según corresponda a cada cobertura contratada así como de todas las obligaciones a su cargo al momento de la realización del sorteo.

2. Modalidad y plazo de inscripción para el sorteo

Los beneficiarios que lo deseen ingresarán a la web de BlueCross & BlueShield de Uruguay, [www.bcbsu.com.uy](http://www.bcbsu.com.uy) y en la Home encontrarán el ícono que permitirá la inscripción para el sorteo. Anotando su documento con el cual se encuentren afiliados y registrado en la empresa (ej. C.I., DNI, pasaporte), se cotejarán electrónicamente los datos con la base de BlueCross & BlueShield de Uruguay y automáticamente se generará la respuesta de validación de la inscripción.

El socio sólo podrá inscribirse una vez.

Plazo: el plazo de inscripción queda comprendido entre el miércoles 28 de octubre y el lunes 2 de noviembre como máximo a las 20 hs.

3. Comunicación o invitación a participar del sorteo:

La acción se comunicará a los socios vía mailing enviado a toda la base de datos de acuerdo a los datos proporcionados por los afiliados que se encuentran registrados en la base de información de los socios de la empresa.

4. Comunicación e información del resultado del sorteo:

Los ganadores serán publicados en nuestra página web y se les enviará un mail a la dirección de correo electrónico declarada por el socio e incluida en la base de datos respectiva, indicando que resultaron sorteados.

Resultarán ganadores exclusivamente personas que sean socios con relación plenamente vigente con BlueCross & BlueShield de Uruguay, y que se encuentre al día en el pago de la cuota, demás obligaciones a su cargo y en las condiciones previstas en las bases previstas en este documento.

Por el sólo hecho de participar en el sorteo y de resultar ganador del premio, los beneficiarios ceden sus derechos al respecto y brindan por ese sólo acto su consentimiento para que sin derecho a ninguna contra prestación se publique en todos los medios de comunicación que utiliza BCBSU para hacer conocer sus acciones (a vía de ejemplo: revista Be Blue, Instagram, Facebook y demás medios que entienda pertinente) el ganador de cada sorteo con nombre y apellido.

5. Fecha:

El sorteo se realizará en la web, mediante la generación de números aleatorios, el martes 3 de noviembre de 2020 a partir de las 15 hs.

6. Premios

100 (cien) links individuales de ingreso al Webinar “Lo que se cosecha se siembra”, el próximo 5 de noviembre a las 18 hs.

Entrega de los premios: ver numeral 4 (vía e mail).

7. Límite temporal de uso total del premio:

Se agota en la fecha señalada al comienzo, es decir el día del evento ya indicado en este documento

8. Exclusión

No podrán participar los empleados de BCBSU ni de Be Health S.A. así como tampoco los agentes de venta, integrantes de Caja de Auxilio, Icronal y grupo 111 ni sus cónyuges o familiares directos dentro del segundo grado de consanguinidad y/o afinidad en ninguno de los casos, así como todas las empresas involucradas en el sorteo y premios.

9. Responsabilidad

Todos los riesgos - en todo sentido y sin excepción – originados en o derivados de la utilización y goce de los premios son asumidos por el ganador de cada premio y Swiss Medical Uruguay S.A. queda exonerado íntegramente de toda y cualquier responsabilidad.